



*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2013, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2013/2014. (2013061311)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Orden de 18 de julio de 2013, por la que se convocan ayudas para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2013/2014 (DOE núm. 142, de 24 de julio),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a los siguientes:

Presidente:

- D. Francisco Javier Hierro Hierro.

Vocales:

- D. Israel Caldito Carrasco.
- D.<sup>a</sup> Rufina Ortega Alegre.
- D.<sup>a</sup> Ana Isabel López Masa.

Secretaria:

- D.<sup>a</sup> Josefina Rubio Merchán.

Mérida, a 26 de julio de 2013.

La Consejera de Educación y Cultura,  
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

• • •

